

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2015

- ⇒ BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31/12/2015
- ⇒ CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31/12/2015
- ⇒ ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2015
- ⇒ MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2015

EJERCICIO 2015

- ⇒ PRESUPUESTO AÑO 2016

ATEVAL							
ASOCIACION DE EMPRESARIOS TEXTILES							
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA							
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015							
ACTIVO	NOTA	2015	2014	PASIVO	NOTA	2015	2014
A) Activo no corriente		921.987,29	620.865,18	A) Patrimonio Neto	2.-	1.086.496,95	1.067.141,10
I. Inmovilizado intangible	5.-	0,00	0,00	A.1) Fondos propios	8.-	992.396,95	971.141,10
II. Inmovilizado material	5.-	0,00	0,00	I. Fondo social		1.091.857,88	1.090.016,58
III. Inversiones inmobiliarias	5.-	585.080,78	598.958,67	III. Reservas		-120.716,78	-120.716,78
V. Inversiones financieras a largo plazo	6.-	336.906,51	21.906,51	VII. Resultado del ejercicio		21.255,85	1.841,30
				A.2) Subvenciones, donac.y legados rec.	11.-	94.100,00	96.000,00
B) Activo corriente		2.189.850,28	2.358.000,93	B) Pasivo no corriente		579.138,16	872.263,72
II. Deudores comerc. y otras ctas cobrar				I. Provisiones a largo plazo	12.-	204.223,77	326.882,36
1. Clientes por vtas. y prest. servicios	6.-	159.808,59	150.460,27	II. Deudas a largo plazo	7.-		
3. Otros deudores	6.-	968.279,99	576.050,85	1. Deudas con entidades de crédito		89.909,06	127.713,33
IV. Inversiones financieras a corto plazo	6.-	186.203,15	1.291.071,73	3. Otras deudas a largo plazo		285.005,33	417.668,03
VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	6.-	875.558,55	340.418,08	C) Pasivo corriente		1.446.202,46	1.039.461,29
				II. Deudas a corto plazo	7.-		
				1. Deudas con entidades de crédito		14.668,76	17.668,76
				3. Otras deudas a corto plazo		495.111,96	366.611,37
				IV. Acreed. comerc. y otras ctas pagar	7.-		
				2. Otros acreedores		738.495,00	655.181,16
				VII. Ingresos anticipados		197.926,74	0,00
TOTAL ACTIVO		3.111.837,57	2.978.866,11	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.111.837,57	2.978.866,11
Onteniente, 8 de junio de 2016							

ATEVAL			
ASOCIACION DE EMPRESARIOS TEXTILES			
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
	NOTA	2015	2014
1. Importe neto de la cifra de negocio	10.-	160.947,03	138.589,22
5. Otros ingresos de explotación	10.-	2.085.784,21	1.119.832,16
6. Gastos de personal	10.-	-514.821,03	-382.436,78
7. Otros gastos de explotación	10.-	-1.700.687,09	-935.193,54
8. Amortizaciones de inmovilizado	5.-	-13.877,89	-12.339,16
9. Imput. de subv. de inmov. no financ.	11.-	1.900,00	0,00
10. Exceso de provisiones	12.-	0,00	46.000,00
12. Otros resultados	10.-	6.008,91	31.854,59
A) Resultado de explotación		25.254,14	6.306,49
12. Ingresos financieros	10.-	8.821,16	18.997,87
13. Gastos financieros	10.-	-11.555,37	-18.174,25
16. Deterioros y resultados	10.-	-1.264,08	-5.288,81
B) Resultado financiero		-3.998,29	-4.465,19
C) Resultado antes de impuestos		21.255,85	1.841,30
17. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
D) Resultado del ejercicio		21.255,85	1.841,30
Onteniente, 8 de junio de 2016			

ATEVAL

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

CUENTA	NOTAS MEMORIA	2015	2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		21.255,85	1.841,30
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	96.000,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	96.000,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		1.900,00	0,00
IX. Efecto impositivo.			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		1.900,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		19.355,85	97.841,30

Onteniente, 8 de Junio de 2016

ATEVAL

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

	Capital	Reservas	Subvenciones	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	1.085.270,53	,00	,00	(118.875,48)	966.395,05
Total ingresos y gastos reconocidos			96.000,00	1.841,30	97.841,30
Operaciones con accionistas					
- Aumentos de capital					
- Reducciones de capital					
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					
- Distribución de dividendos					
- Operaciones con acciones propias (netas)					
- Combinación de negocios					
- Otras operaciones					
Otras variaciones del patrimonio neto	4.746,05	(120.716,78)		118.875,48	2.904,75
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	1.090.016,58	(120.716,78)	96.000,00	1.841,30	1.067.141,10
Ajustes por cambios de criterio 2014					
Ajustes por errores 2014		,00			,00
Por aplicación nuevo Plan General Contable					
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	1.090.016,58	(120.716,78)	96.000,00	1.841,30	1.067.141,10
Total ingresos y gastos reconocidos			(1.900,00)	21.255,85	19.355,85
Operaciones con accionistas					
- Aumentos de capital					
- Reducciones de capital					
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					
- Distribución de dividendos					
- Operaciones con socios					
- Combinación de negocios					
- Otras operaciones					
Otras variaciones del patrimonio neto	1.841,30			(1.841,30)	,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	1.091.857,88	(120.716,78)	94.100,00	21.255,85	1.086.496,95

Onteniente, 8 de Junio de 2016

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2015

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

La Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana ATEVAL, se constituyó como tal en base a la Ley 19/1977, de 1 de abril, que regula el derecho de Asociación Sindical, publicándose el depósito de estatutos en el B.O.E. nº 113 de 12 de mayo de 1997. En fecha 13 de julio de 1999 modificó sus estatutos sociales, siendo depositados en la Dirección de Treball el 21 de octubre del mismo año, y en fecha de 6 de junio de 2007 se volvieron a modificar los Estatutos, siendo depositados en el Registro de la Dirección de Trabajo en septiembre de ese mismo año. El 16 de diciembre de 2010 se aprobó la última modificación estatutaria y se registro el 27 de julio de 2011 en el Registro de la Dirección General de Trabajo.

El domicilio social radica en Ontinyent, provincia de Valencia, Polígono Industrial El Pla, carrer Els Telers, nº 20.

El número de identificación fiscal de la Asociación es G-46108569.

El ejercicio social finaliza el 31 de diciembre por disposición de sus Estatutos.

Los fines de la Asociación son los siguientes:

- Tutelar, gestionar y representar a cualquier nivel, los intereses profesionales comunes de sus miembros y facilitar su promoción comercial, industrial, social y cultural.
- La promoción y defensa de una economía de libre mercado, en base a los postulados económicos y sociales y en el ejercicio de las libertades propias de una sociedad democrática, que favorezca la libre iniciativa empresarial y facilite su mejor desarrollo y evolución para el cumplimiento, dentro del marco institucional idóneo, de los tradicionales fines de la empresa y satisfaga sus exigencias productivas.

Durante el año 2015 la Asociación ha desarrollado principalmente su actividad en los siguientes apartados:

- 1. Gestión interna:** Administración, contabilidad, tesorería, personal, trámites con organismos, expedientes, documentación, archivo, afiliación, cobro cuotas, correspondencia, convenios, protocolos, medios de comunicación, coordinación comisiones de trabajo y áreas funcionales, informes y comunicados diversos.
- 2. Formación:** **a)** Cursos de formación continua dirigidos a los trabajadores de las empresas asociadas y trabajadores autónomos subvencionados por la Consellería Industria, Economía y Empleo **b)** cursos de formación ocupacional, dirigidos a desempleados para su incorporación mas cualificada en empresas, cursos de formación subvencionados por el SERVEF. **c)** Presentación, seguimiento y ejecución de proyectos de acciones complementarias como el Fondo Europeo de Atención Global para inserción de desempleados del sector textil con apoyo del SERVEF **d)** gestión y coordinación de proyectos de formación bonificada para las empresas asociadas.

- 3. Competitividad e Innovación:** Participación y gestión de los siguientes proyectos europeos TextilLeather, E-Compass, Seamatter, Lynceus, Betitex, Buonapart-e, Sudotex, Engin4Ne.

Tramitación de expedientes de deducciones fiscales por Innovación e I+D.

Asesoramiento en proyectos de las líneas de ayudas de CDTI, Eureka, Expande, Reindus e IVACE Innovación e IVACE Energía. Comunicaciones, asesoramiento y atención a consultas de pymes e informes del punto de información PIDI. Representación ante Euratex en la Comisión de Innovación en nombre del Consejo Intertextil Español y ante la CEOE en nombre de CIERVAL.

- 4. Medio Ambiente:** apoyo a las empresas asociadas en temas de gestión de residuos, envases industriales, punto verde y aguas residuales en el proceso de adaptación de las empresas del Ramo del Agua a la legislación medioambiental. Coordinación del Área Funcional y representación en Centro de Tecnologías Limpias, Entitat de Sanejament, organizaciones empresariales y Cámaras. Gestión económica, administrativa, técnica de las cooperativas de aguas, así como la intermediación entre éstas, la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Administración Autonómica.
- 5. Promoción Exterior:** organización de acciones de promoción exterior para las empresas asociadas, subvencionadas en parte por Organismos Oficiales; ICEX, IVEX y Conselleria de Industria. Coordinación del Área Funcional y representación ante el IVEX, ICEX (Home Textiles from Spain), Cámaras, Ferias, organizaciones empresariales e Instituciones.
- 6. Asesoramiento Industrial:** Ahorro energético, obligaciones legales y jurídicas, subvenciones, ayudas financieras, propiedad industrial e innovación, seguridad industrial, proyectos de cooperación y procesos de compra de energía. Representación ante la CEOE en nombre de CIERVAL.
- 7. Asesoramiento Laboral:** negociación y seguimiento del Convenio Textil/Confeción, Comisión Paritaria, orientación jurídica, información para la aplicación del Convenio y consultas laborales, continuidad de las acciones del Observatorio Nacional Textil, coordinación del Área Laboral y asesoramiento general en prevención de riesgos laborales. Representación en el Área de Relaciones Laborales de Euratex en nombre del Consejo Intertextil Español.
- 8. Propiedad Industrial e Intelectual:** representación delegada por el Consejo Intertextil Español ante EURATEX para la defensa de la propiedad industrial e intelectual en Bruselas, coordinación del grupo de la marca comunitaria registrada Ethica-Tex, informaciones, publicaciones, reuniones, jornadas y seminarios específicos, así como campañas de imagen en torno al código ético y su reglamento del grupo. Representación en el Área de Propiedad Industrial de Euratex en nombre del Consejo Intertextil Español.

- 9. Otros Servicios:** servicios de asesoramiento de seguros a empresas, el servicio de compras conjuntas de productos y servicios no estratégicos de carácter horizontal en la vertiente de optimización colectiva de costes, el servicio de dinamización empresarial y eficiencia económica, asesoramiento en internacionalización, transferencia de conocimientos y know-how, eficiencia económica y captación de fondos públicos para proyectos asociativos y empresariales.
- 10. Representación en defensa de los intereses generales de los Asociados** ante los diferentes Organismos Públicos: Ministerios, Consejerías, Entidades y Organismos Públicos, Fundaciones, Cámaras, CIERVAL, CEV, Mancomunidades y Mesas Sectoriales.
- 11. Participación Asociativa en diferentes foros:** Consejo Intertextil Español (C.I.E.), Euratex, Instituto de Comercio Exterior (ICEX) , Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX), Feria de Valencia, Instituto Tecnológico del Textil Valenciano (AITEK), CIERVAL, Confederación Empresarial Valenciana (C.E.V.), Comité Nacional de Seguimiento de Comercio Exterior Textil, Comité de Dirección del RIS3CV, Confederación de Empresarios de Valencia (CEV), Comité de Promoción Exterior de Textiles para el Hogar (Home Textiles from Spain), Cámaras de Valencia, Alicante, Castellón y Alcoy, FOMENTEX, Centros Europeos de Empresas Innovadoras, Fundación del Museo Textil de la C.V., Colegio Mayor de la Seda de Valencia y Clúster de Disseny.
- 12. Convenios Asociativos:** Se firmaron, renovaron o se mantienen Convenios de Colaboración con diferentes entidades y empresas, entre otros: SOLRED, PADIMA, Umivale, Sanitas, Quality Brokers, ADEIT, Central de Compras 58, Ayuntamiento de Valencia.
- 13. Circulares, boletines electrónicos, news:** Elaboración y distribución con información periódica y actualizada para las diferentes áreas de interés empresarial: legislación, estadísticas, promoción exterior, medio ambiente, prevención laboral, fiscalidad, novedades legislativas, coyuntura económica, noticias empresariales, calidad, desgravaciones fiscales, apoyos diversos a las empresas,...
- 14. Trámites oficiales:** medio ambiente, formación, subvenciones, reclamaciones diversas, recursos de reposición, solicitudes administrativas, comisiones paritarias, homologaciones formativas, requerimientos varios,...
- 15. Jornadas Informativas y Seminarios** sobre diferentes temas de interés general y específicos para las empresas, novedades fiscales, relaciones laborales, empresa familiar, seguridad jurídica, dirección de ventas, mercados internacionales, nuevas tecnologías, energía, financiación, tesorería, calidad, medio ambiente, patentes y marcas, prevención riesgos laborales, diseño emocional, innovación, proyectos europeos, protección de datos, oportunidades de negocio, responsabilidades civiles y penales, ley concursal, cambios normativos mercantiles, fiscales, laborales y contables.
- 16. Estudios y Diagnosis:** Textil Valenciano, necesidades formativas, servicios telemáticos, estadísticas de comercio exterior, logística, medio ambiente,

energía, canales de distribución, punto verde, residuos y vertidos industriales, redes de cooperación y cluster-competitividad.

17. Guías, libros y cd's publicados por Ateval en los últimos años:

- Canales de Distribución del Textil-Hogar en el Mercado Español.
- Guía básica de la Propiedad Industrial en el Sector Textil.
- Requisitos Administrativos y Legales de carácter medioambiental para las empresas textiles.
- El cluster del textil-hogar.
- Diseño Preventivo de Envases y Embalajes del Sector Textil.
- Diversas publicaciones de acciones de promoción exterior y de actividades formativas.
- Maquinaria Textil y últimas tecnologías.
- La influencia del distrito industrial y del subsector en la actividad empresarial. Una aplicación al textil-confección.
- Revista AT-News números del 1 al 12 y Especial Innovación.
- Estudios de mercado en diferentes países para los subsectores de hilatura y del textil-hogar.
- Directorio del Textil-Hogar Español.
- Guía Técnica de Calidad aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales.
- Estudio de Prospectiva de Textiles Técnicos 2015.
- Análisis Competitivo Sectorial: Estudio sobre el Sector Textil de la Comunidad Valenciana.
- Conclusiones para el Textil Valenciano de las Jornadas de Reflexión Estratégica.
- La influencia del distrito industrial y del subsector en la actividad empresarial. Una aplicación al sector textil-confección.
- Guía de la Internacionalización de las Empresas Textiles.
- La empresa textil innovadora 2012.
- Análisis Económico Financiero del Sector Textil Valenciano (2011)
- Estudio de benchmarking del textil hogar italiano y español (2013)
- Informe sobre los textiles técnicos en España (2014)
- Estudio de Benchmarking de los Clústeres Textiles de los Estados Unidos (2015)
- Estudio de Benchmarking de los Clústeres Textiles de Japón (2015)
- Sudotex: Plan de acción conjunta para el sector textil (2015)
- Las Ferias internacionales como escaparate para la promoción de los textiles técnicos (2015).

18. Boletines de Innovación: Boletines periódicos informativos sobre competitividad, innovación y ayudas para las pymes.

La Asociación no forma grupo con ninguna persona jurídica al cierre del ejercicio 2015, si bien es parte vinculada de la misma la Fundación Fomento del Textil.

2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Código de Comercio y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, que constituyen su marco normativo básico de información financiera, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen supuestos de riesgo futuro sobre el valor de los activos y pasivos de la Asociación, ni incertidumbres relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado juicios y estimaciones que afectan a los importes registrados en las mismas, en especial en lo relativo a las correcciones valorativas por deterioro tanto de créditos comerciales como financieros, la vida útil de los activos inmovilizados, valor razonable de las inversiones inmobiliarias, y las provisiones por probables subvenciones a reintegrar. Las estimaciones son constantemente revisadas en cada cierre de ejercicio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Comparación de la Información

Las cifras correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 que se presentan en estas cuentas anuales son directamente comparables al haber sido aplicados en ambos ejercicios los mismos criterios y normas contables.

e) Agrupación de partidas

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente memoria; en el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas (siempre partiendo de que se está aplicando los estados financieros abreviados del PGC).

f) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida de Balance.

g) Cambios en criterios contables

No han existido en el ejercicio.

h) Corrección de errores

No se han practicado correcciones derivadas de errores detectados de ejercicios anteriores.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Comité Ejecutivo de la Asociación propondrá a la Junta General de Asociados la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

	<u>IMPORTE</u>
<u>BASE DE REPARTO</u>	
. Pérdidas y Ganancias	21.255,85
<u>DISTRIBUCION</u>	
. A Fondo Social	<u>21.255,85</u>
TOTAL DISTRIBUIDO ...	<u><u>21.255,85</u></u>

La propuesta del ejercicio anterior también fue de imputación al fondo social, por importe de 1.841,30 euros.

4. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Los criterios de valoración aplicados, en relación con las partidas que se indican, han sido los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los existentes corresponden a aplicaciones informáticas y a la marca comercial, pero se encuentran totalmente amortizadas.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de tiempo necesario para que el inmovilizado esté en condiciones de uso y que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un período superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimados, aplicándose los diferentes coeficientes uniformemente en el tiempo. Los citados coeficientes son los siguientes:

- ⇒ Construcciones → 2%
- ⇒ Instalaciones → 7%- 8% -12%
- ⇒ Mobiliario → 6% - 7% - 8% - 9% - 10% - 12%
- ⇒ Equipos proceso información → 25%

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Comisión Ejecutiva considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculado éste en base a lo indicado en el punto c) siguiente.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Al 31-12-2015 y al cierre del ejercicio anterior la totalidad del inmovilizado material está totalmente amortizado.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el

importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

d) Inversiones inmobiliarias

Corresponden al local comercial adquirido en 2007 en la ciudad de Valencia (calle Salamanca), al local en Onteniente sito en calle Padre Galiana, y al local y primer piso en calle Pío XII de Onteniente, y que se encuentran arrendados a terceros. El importe obtenido de su arrendamiento en 2015 (incluido el inmueble que se menciona en el párrafo siguiente) ha sido de 41.151,19 euros (33.235,58 euros en el ejercicio anterior). Se encuentran valorados a su coste de adquisición, incluyendo los gastos necesarios para el perfeccionamiento de la adquisición y los impuestos no deducibles. No se han practicado correcciones valorativas al cierre al ser su valor en uso o su valor de mercado superior al valor en libros. Se amortizan linealmente a razón de un 2% anual.

Adicionalmente, en 2014 se incorporó a este epígrafe el local sito en Onteniente, calle Literato padre Galiana nº 14, obtenido por integración del patrimonio de la Junta Interlocal de Onteniente, conforme a escritura de fecha 1 de diciembre de 2014 y conforme al acuerdo adoptado el 10 de noviembre de 2014 por la Asamblea General Extraordinaria de dicha Junta, y que se valoró conforme a tasaciones realizadas en 96.000 euros. Como contrapartida se integró en la rúbrica del Patrimonio Neto "Subvenciones, donaciones y legados de capital", de donde va revertiendo a resultados anualmente al mismo ritmo de su amortización contable, o bien en su caso por su venta o deterioro.

e) Arrendamientos

La totalidad de los existentes son arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato. Cuando actúa como

arrendador los ingresos se imputan a resultados del ejercicio conforme al principio del devengo.

f) Permutas

No existen en el ejercicio

g) Inversiones en empresas del grupo

No existen.

h) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Entidad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Préstamos y cuentas a cobrar: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Entidad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

- Fianzas entregadas: Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Instrumentos de pasivo

- Préstamos bancarios: los préstamos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Préstamos de terceros: se sigue el mismo criterio que para los préstamos bancarios

i) Coberturas contables

La política establecida en la Entidad es la no utilización de instrumentos financieros derivados ni realización de operaciones de cobertura.

j) Existencias

No existen al ser una Entidad de servicios.

k) Transacciones en moneda extranjera

No han existido en el ejercicio

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporarias deducibles solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Para restantes cuestiones fiscales ver en la nota 9 de esta memoria.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con los mismos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos de efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

n) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Entidad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se registran en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

En el ejercicio no se han producido actuaciones o gastos con incidencias en el medio ambiente.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto, pues no existen despidos aprobados con anterioridad al cierre de ejercicio ni previsión de realizarlos durante el próximo ejercicio. No existen compromisos por pensiones con el personal.

q) Subvenciones

Las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio han ascendido a 1.722.113,63 euros (852.729,58 euros en el ejercicio anterior), de las que 485.836,32 euros son por subvenciones internacionales (464.901,88 euros en el ejercicio anterior). En el ejercicio anterior se percibieron donaciones de capital por 96.000 euros conforme a lo indicado en la nota d) anterior.

En el ejercicio 2015 se han aplicado subvenciones a su finalidad por importe de 14.254,50 euros (4.995,01 en ejercicio anterior). Adicionalmente, en el ejercicio anterior se revirtieron subvenciones por ya no resultar necesarias por importe de 46.000 euros.

Se valoran por el valor razonable del importe concedido y se imputan a resultados proporcionalmente a los gastos que financian. Para la totalidad de las percibidas se cumplen los requisitos necesarios para su consideración de no reintegrables. Las de capital se imputan conforme a lo indicado en la nota d) anterior.

r) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Entidad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación; aquellos otros que no se corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes. Como normal general se consideran corrientes los saldos que se prevén liquidar o recuperar en el plazo de 12 meses desde la fecha de cierre del balance, en tanto los demás se consideran no corrientes. No existen Activos no corrientes mantenidos para la venta.

s) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen empresas vinculadas con las que se hayan realizado transacciones en el ejercicio.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento de sus partidas componentes durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	SALDO	INVERS. Y		SALDO	INVERS. Y		SALDO
	31/12/2013	DOTACION	TRASPASOS	31/12/2014	DOTACIÓN	TRASPASO	31/12/2015
<u>INMOVILIZADO INTANGIBLE</u>							
. Aplicaciones informáticas	60.751,79	0,00	0,00	60.751,79	0,00	0,00	60.751,79
. Marca comercial	119,67	0,00	0,00	119,67	0,00	0,00	119,67
<u>INMOVILIZADO MATERIAL</u>							
. Instalaciones	4.314,44	0,00	0,00	4.314,44	0,00	0,00	4.314,44
. Mobiliario	46.894,69	0,00	0,00	46.894,69	0,00	0,00	46.894,69
. Equipos proceso información	226.552,62	0,00	0,00	226.552,62	0,00	0,00	226.552,62
<u>INVERSIONES INMOBILIARIAS</u>							
. Construcciones	594.874,06	96.000,00	0,00	690.874,06	0,00	0,00	690.874,06
TOTAL ACT. INMOV. BRUTO	933.507,27	96.000,00	0,00	1.029.507,27	0,00	0,00	1.029.507,27
. Amor. Acum. Inmov. Intangible	-60.871,46	0,00	0,00	-60.871,46	0,00	0,00	-60.871,46
. Amor. Acum. Inmov. Material	-277.400,48	-361,27	0,00	-277.761,75	0,00	0,00	-277.761,75
. Amor. Acum, Invers. Inmobiliarias	-79.937,50	-11.977,89	0,00	-91.915,39	-13.877,89	0,00	-105.793,28
TOTAL AMORT. ACUM. INMOV.	-418.209,44	-12.339,16	0,00	-430.548,60	-13.877,89	0,00	-444.426,49
TOTAL ACTIVO INMOV. NETO	515.297,83			598.958,67			585.080,78

Los criterios de valoración y coeficientes de amortización aplicados se detallan en los puntos 4 a), b), c) y d). La totalidad del inmovilizado material e intangible se encuentra totalmente amortizado y no han existido inversiones en el ejercicio.

. Subvenciones, legados y donaciones recibidos relacionados con el inmovilizado material.

Las existentes corresponden a donaciones de capital vinculadas a activos inmovilizados (inversiones inmobiliarias) recibidas en 2014 por importe de 96.000 euros. El traspaso realizado al resultado del ejercicio 2015 asciende a 1.900 €. Ver apartado siguiente.

. Inversiones inmobiliarias

Corresponden, de una parte, al local comercial en Valencia, adquirido a finales de 2007, de otra parte al local en Onteniente, calle Literato Padre Galiana, y por último al local y primer piso adquiridos en 2011 en Onteniente, calle Pío XII. A fecha de cierre todos ellos se encuentran arrendados a terceros, siendo los ingresos percibidos por arrendamiento en el ejercicio los que se indican en la nota 4d). No se han practicado sobre los mismos correcciones valorativas al resultar superior su valor en uso (en atención a las rentas de alquiler percibidas) o bien su valor de mercado respecto de sus actuales valores netos contables.

Adicionalmente, en 2014 se incorporó a este epígrafe el local sito en Onteniente, calle Literato padre Galiana nº 14, obtenido por integración del patrimonio de la Junta Interlocal de Onteniente, conforme a escritura de fecha 1 de diciembre de 2014 y conforme al acuerdo adoptado el 10 de noviembre de 2014 por la Asamblea General Extraordinaria de dicha Junta, y que se valoró conforme a tasaciones realizadas en 96.000 euros. El importe de la donación pendiente de traspasar a resultados es de 94.100 euros.

El local comercial de Valencia se encuentra sujeto a garantía hipotecaria por un préstamo solicitado para su adquisición (ver en nota 7). Durante el ejercicio 2010 se activó como valor del mismo el importe de impuesto sobre transmisiones patrimoniales por un total de 8.060 euros. La deuda hipotecaria al cierre de 2015 asciende a 104.577,82 euros (145.382,09 euros en el ejercicio anterior), tras haberse realizado en el presente ejercicio una amortización anticipada.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

A largo plazo

	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores represent. de deuda		Créditos, derivados y otros		Totales	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	21.155,24	21.155,24			751,27	751,27	21.906,51	21.906,51
Inversiones mantenidas a vto.	0,00	0,00			315.000,00	0,00	315.000,00	0,00
Total largo plazo	21.155,24	21.155,24			315.751,27	751,27	336.906,51	21.906,51

Los existentes a largo plazo a valor razonable responden a las aportaciones a la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana (valoradas a su valor razonable), en nuestra calidad de socios protectores, y al depósito realizado por el alquiler de la sede social. A efectos de establecer el valor razonable se ha tenido en cuenta que el valor a percibir de las mencionadas participaciones en caso de enajenación será el nominal del título, con independencia del valor teórico de la participación societaria. Ello no obstante, durante el ejercicio 2014 la Junta General de la SGR acordó una reducción del 20% en el valor de las participaciones a los efectos de restablecer el equilibrio patrimonial, por lo que se realizó la correspondiente corrección valorativa por deterioro con cargo a pérdidas y ganancias, de carácter no reversible.

Las inversiones mantenidas a vencimiento corresponden a dos imposiciones a plazo con vencimiento en enero de 2017 y tipo de interés del 0,60%.

A corto plazo

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores represent. de deuda		Créditos, derivados y otros		Totales	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
. Préstamos y partidas a cobrar					388.211,74	1.441.532,00	388.211,74	1.441.532,00
Total corto plazo			0,00	0,00	388.211,74	1.441.532,00	388.211,74	1.441.532,00

El epígrafe Préstamos y partidas a cobrar presenta el siguiente detalle al cierre de 2015 y 2014:

	31/12/2015	31/12/2014
Clientes por ventas y prestación de servicios	285.719,44	313.792,35
Deterioro de valor de créditos por operac.comerciales	-125.910,85	-163.332,08
Otros deudores	1.076,38	0,00
Préstamos a cobrar	227.326,77	1.291.071,73
TOTAL	388.211,74	1.441.532,00

Las correcciones valorativas realizadas en el ejercicio sobre saldos de clientes han ascendido a 8.078,65 euros (33.628,09 euros en ejercicio anterior). Asimismo, han existido reversiones de deterioros de ejercicios anteriores por importe de 48.885,52 euros, que figuran en el apartado 7 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El epígrafe Préstamos a cobrar recoge, básicamente, un plazo fijo de importe 100.000,00 euros con vencimiento en 2016 (1.120.000 euros en el ejercicio anterior con vencimiento en 2015), formalizado en inicio a plazo superior a 3 meses y tipos de interés del 0,60% (entre el 0,75% y el 1,88% en ejercicio anterior), el préstamo otorgado a una Fundación vinculada, de importe 83.126,74 euros más sus intereses devengados en 2015 de 1.692,03 euros, y un crédito a terceros por importe de 42.000 euros con vencimiento a un año. Incluía asimismo en 2014 diversos fondos de inversión cuya valoración al cierre de dicho ejercicio era de 170.321,73 euros, habiéndose enajenado en 2015 con un resultado de pérdidas por importe de 1.264,08 euros.

El detalle de las Administraciones Públicas deudoras se muestra en la nota 9

7.- PASIVOS FINANCIEROS

Presentan el siguiente detalle:

A largo plazo

	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Deudas con		Obligaciones y		Créditos			
	Ent. Crédito		otros valores neg.		Derivados y otros		Totales	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
. Pasivos financieros a coste								
amortizado	89.909,06	127.713,33	0,00	0,00	285.005,33	417.668,03	374.914,39	545.381,36
Total largo plazo	89.909,06	127.713,33	0,00	0,00	285.005,33	417.668,03	374.914,39	545.381,36

El epígrafe “Deudas con entidades de crédito” corresponde al préstamo hipotecario formalizado al cierre de 2007 con una entidad financiera para financiar la adquisición del local comercial adquirido en Valencia. Las cuotas de capital con vencimiento en el ejercicio 2015 se recogen entre los instrumentos financieros a corto plazo y ascienden a 14.668,76 euros (17.668,76 euros en ejercicio anterior). Durante el ejercicio se ha realizado una amortización anticipada de 25.000 euros, destinada a reducir cuota. El préstamo es a plazo de 15 años (vencimiento el 28-11-2022) y el tipo de interés durante 2015 ha sido del 1,112% hasta noviembre (1,293% en ejercicio anterior hasta noviembre) y del 0,904% hasta cierre de ejercicio (1,112% en ejercicio anterior), siendo de Euribor + 0,75 para ejercicios siguientes. La parte a largo plazo recoge las cuotas con vencimiento en 2016 y siguientes. Los intereses devengados en el ejercicio han ascendido a 1.362,64 euros (1.987,13 euros en el ejercicio anterior).

El epígrafe “Créditos, Derivados y otros” presenta al 31-12-2015 y 31-12-2014 la siguiente composición:

- Fianzas recibidas por el alquiler del mencionado local comercial por 1.400 euros (2.000 euros en ejercicio anterior), 2.950 euros por el bajo y primer piso en calle Pío XII de Onteniente (mismo importe en ejercicio anterior) y 2.250 euros (950 euros en ejercicio anterior) de la fianza por los bajos en Literato Padre Galiana de Onteniente.
- Préstamos recibidos del Ministerio de Industria y Tecnología vinculados a proyectos subvencionados. Son dos préstamos, uno vinculado al proyecto “Plataforma de Nuevo Comercio Emocional” y otro vinculado al proyecto “Plataforma Registro Diseños Europeos”. Ambos préstamos, de importes nominales 420.129,52 euros y 246.777,30 euros respectivamente, son a plazo de 7 años, con los dos primeros de carencia, y al 1,19% de interés anual. El capital pendiente a largo plazo es de 171.039,51 euros y 100.465,82 euros respectivamente (255.053,65 euros y 149.814,38 euros respectivamente en 2014). Los intereses devengados durante 2015 han ascendido a 6.386,28 euros (7.936,19 euros en ejercicio anterior). El importe traspasado a corto plazo al cierre de este ejercicio por tener vencimiento en 2015 ha sido de 133.362,70 euros (131.794,35 euros en ejercicio anterior).
- Depósitos recibidos en concepto de Central de Compras por 6.900 euros (mismo importe en ejercicio anterior).

A corto plazo

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con		Obligaciones y		Créditos			
	Ent. Crédito		otros valores neg.		Derivados y otros		Totales	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
. Pasivos financieros a coste								
amortizado	14.668,76	17.668,76	0,00	0,00	1.183.078,97	988.261,97	1.197.747,73	1.005.930,73
Total corto plazo	14.668,76	17.668,76	0,00	0,00	1.183.078,97	988.261,97	1.197.747,73	1.005.930,73

Las deudas a corto plazo con entidades de crédito corresponden al préstamo hipotecario anteriormente indicado.

El epígrafe “Derivados y otros” presenta la siguiente composición:

	31/12/2015	31/12/2014
. Otros pasivos financieros	495.111,96	366.611,37
. Acreedores por prestación servicios	687.967,01	621.650,60
TOTAL	1.183.078,97	988.261,97

El epígrafe “Otros pasivos financieros” recoge al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 préstamos facilitados por diversas empresas colaboradoras para hacer frente al retraso en el cobro de las subvenciones por parte de las Administraciones Públicas, así como la parte a corto plazo de los préstamos recibidos del Ministerio de Industria y Tecnología antes comentados. El importe al cierre asciende a 495.111,96 euros (366.611,37 al cierre del ejercicio anterior). Sin devengo de intereses los préstamos de empresas colaboradoras y al 1,19% los del Ministerio.

El detalle de las Administraciones Públicas acreedoras se presenta en la nota 9.

8. FONDOS PROPIOS

Se encuentra integrado por las aportaciones realizadas en su constitución, así como por los remanentes (positivos o negativos) obtenidos en cada ejercicio.

En la actualidad los Estatutos de la Asociación no exigen una aportación inicial al Fondo Social en el momento de la incorporación de un nuevo asociado a la misma.

El movimiento habido en las cuentas de “Fondos Propios” durante los ejercicios 2015 y 2014 se puede observar en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Los movimientos habidos en el ejercicio 2015 corresponden al traspaso del excedente del ejercicio anterior al Fondo Social. En 2014, se traspasó al Fondo social el excedente positivo del ejercicio 2013, por importe de 4.746,05 euros, y adicionalmente se practicaron ajustes negativos contra reservas por importe de 120.716,78 euros como consecuencia de lo descrito en la nota 2 h) de la memoria de dicho ejercicio.

9. SITUACION FISCAL

9.1. Impuesto sobre beneficios:

La Entidad se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades en relación con las actividades que realiza para sus asociados, si bien dicha exención no alcanza a restantes actividades que pudiera realizar ni a los rendimientos financieros.

No existen activos ni pasivos diferidos, ni se han aplicado incentivos fiscales. Las bases imponibles negativas pendientes de aplicación son las generadas en el ejercicio 2012, que se cifran en -9.682,01 euros, en el ejercicio 2013, que se cifran en -39.639,94 euros, y en el ejercicio 2014, que se cifran en -21.079,63. En el presente ejercicio se han generado bases imponibles negativas por importe de -16.929,65 euros. La Entidad ha optado por no registrar el crédito fiscal derivado de dichas bases imponibles negativas.

9.2. Otros tributos

Parte de las actividades que realiza la Asociación con sus asociados, así como las propias de formación, se encuentran exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que tributa en el mismo por aplicación de la regla de la prorrata especial (sectores diferenciados).

Las declaraciones realizadas hasta la fecha se encuentran abiertas a la actuación de la Inspección de los Tributos por todo el periodo de prescripción legal. La Comisión Ejecutiva entiende que no existen contingencias fiscales de ningún tipo.

El detalle de los créditos y deudas mantenidas al 31/12/2015 y 31/12/2014 con Administraciones Públicas es el siguiente:

a) Administraciones Públicas deudoras

A) Por subvenciones	31/12/2015	31/12/2014
. Conselleria D'Ocupació	615.633,88	276.550,96
. Ivace	0,00	113.513,00
. Proyectos europeos	145.380,60	115.118,63
. Icx	54.161,80	21.669,85
. Eurodisse y otros menores	24.952,05	24.952,05
Subtotal ...	840.128,33	551.804,49
B) Por Impuestos		
. IVA	63.581,35	11.409,14
. H.P. deudora por IS	22.370,31	12.837,22
Subtotal ...	85.951,66	24.246,36
TOTAL ...	926.079,99	576.050,85

b) Administraciones Públicas acreedoras

	30/12/2015	30/12/2014
. H. Pública acreedora por I.R.P.F.	37.459,61	26.751,31
. Organismos S.Social acreedora	13.068,38	8.946,43
SUMA	50.527,99	35.697,74

Existen deducciones pendientes de aplicación por donaciones realizadas por importe de 10.559,04 euros (10.559,04 euros en el ejercicio anterior).

10. INGRESOS Y GASTOS

El resumen de los ingresos de explotación, según su procedencia y objeto, es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
. Cuotas de Asociados	160.947,03	138.589,22
. Prestac. De serv., jornadas y arrd.	363.670,58	267.102,58
. Subvenciones por proyectos	1.722.113,63	852.729,58
SUMA.....	2.246.731,24	1.258.421,38

El detalle de las subvenciones por proyectos se presenta en la nota 11 siguiente.

Respecto de los gastos cabe indicar los siguientes desgloses:

a) **Cargas sociales:**

Corresponden a la seguridad social a cargo de la empresa por importe de 111.066,82 euros (78.307,13 euros en ejercicio anterior), y 810 euros por otros gastos sociales (720,00 euros en ejercicio anterior).

b) **Otros gastos de explotación:** Su composición es:

	2015	2014
. Arrendamientos y cánones	48.124,80	46.070,20
. Reparación y conservación	3.308,35	4.460,65
. Servicios de profesionales indep.	550.293,51	127.150,36
. Suministros	12.061,89	12.456,90
. Publicidad, marketing y promoción	5.509,08	3.831,78
. Ferias, misiones inv y promoc. Internac.	101.634,36	58.656,25
. Otros servicios	1.016.061,90	647.260,12
. Deterioro de créditos comerciales	-40.806,87	33.628,09
. Tributos	4.500,07	1.679,19
SUMA	1.700.687,09	935.193,54

La mayor parte del saldo de la rúbrica “Servicios de profesionales independientes” corresponde a facturas de empresas y centros especializados, y otros profesionales externos, por la preparación, elaboración e impartición de las distintas actividades subvencionadas en materia de formación y proyectos que han sido incluidas en el capítulo de ingresos.

Las partidas más significativas de la rúbrica “Otros servicios” son las siguientes:

	2015	2014
. Gastos afectos a proyectos	497.084,88	386.519,58
. Mat. didáctico, administrat. y suscrip.	106.491,85	38.044,71
. Cuotas Consejo Intertextil	34.363,25	20.000,00
. Otras cuotas	15.007,48	16.659,62
. Gtos. desplaz, comercio ext. y promoc	77.189,28	14.686,12
. Prim. seg. y mantenimientos	21.736,72	8.715,20
. FEAG	140.061,77	84.027,75
. Central de compras y Otros	124.126,67	78.607,14
SUMA	1.016.061,90	647.260,12

En 2014 el epígrafe “Otros resultados” recoge fundamentalmente regularizaciones de cuentas en contra y a favor por un importe neto de -2.491,09 euros (31.854,59 euros en ejercicio anterior).

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el ejercicio 2014 se recibió una donación en capital por importe de 96.000 euros con el detalle que se expone en la nota 4 d). En el presente ejercicio no se han recibido subvenciones de capital. El importe de las subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio ha sido de 1.900 euros, restando por traspasar 94.100 euros.

Las subvenciones de explotación que se han percibido en el ejercicio presentan la siguiente desagregación por Ente concedente:

	2015	2014	
SERVEF	1.155.929,93	333.084,84	AUTONÓMICO
ICEX	58.277,38	34.349,61	ESTATAL
COMISIÓN EUROPEA	485.836,32	464.901,88	INTERNACIONAL
OTROS	22.070,00	20.393,25	AUTONÓMICO
SUMAS	1.722.113,63	852.729,58	

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Recoge provisiones para probables reintegros de subvenciones. El saldo al 31-12-2015 se encuentra afectado en su integridad a las posibles minoraciones que pudieran tener lugar finalmente como consecuencia de los hechos descritos en la nota 13 siguiente, estimándose en base a las alegaciones efectuadas y las opiniones vertidas por nuestro asesores jurídicos que el importe de la provisión existente será más que suficiente para la cobertura de las posibles minoraciones que finalmente pudieran tener lugar.

En este ejercicio se han aplicado a su finalidad un total de 122.658,59 euros (4.995,01 euros en el ejercicio anterior) correspondientes a minoraciones finalmente producidas y excesos de previsión de ingresos en ejercicios anteriores, y se han revertido un total de 0,00 euros (46.000 euros en el ejercicio anterior) como excesos de provisiones.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 27 de mayo de 2016 ha tenido entrada en el domicilio social de la Asociación comunicación del Acuerdo de la Directora General de Empleo y Formación de inicio de procedimiento de minoración y pérdida del derecho al cobro parcial de la subvención cuyo expediente administrativo es SAGTE2/2015/1 por importe total de 536.250,06 euros, del total de justificación presentada cuyo valor total inicial, conforme a la documentación aportada el 5 de febrero de 2016, ascendía a 631.317,82 euros (resolución de concesión de la subvención de fecha 5 de junio de 2015), dándose un plazo a la Asociación de 10 días para efectuar las alegaciones que estime pertinentes.

Dada la importancia de la minoración propuesta, y que afecta a ingresos recogidos en la contabilidad societaria de 2015, se adoptaron de inmediato dos decisiones:

- Realizar las alegaciones oportunas tras estudio por parte de los servicios jurídicos externos de la Asociación.
- Reformular las presentes cuentas anuales a los efectos de dar cumplida información de los hechos a la Asamblea General y demás usuarios de las mismas.

Las alegaciones han sido presentadas en tiempo y forma el pasado 7 de junio de 2016. De las mismas se desprende la no aceptación de los considerandos expuestos por el Servef en su propuesta de minoración, salvo en un pequeño apartado de importe 1.400 euros, por lo que se solicita se acepten las alegaciones efectuadas y se proceda a minorar exclusivamente los 1.400 euros indicados.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Comisión Ejecutiva no han percibido remuneraciones de ningún tipo durante el ejercicio ni en el anterior. Sólo se consideran Alta Dirección a los miembros de la mencionada Comisión Ejecutiva.

No existen créditos o anticipos otorgados a miembros de la Comisión Ejecutiva, ni existen satisfechas primas de seguros de vida por cuenta de los mismos.

15. INFORMACIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY
15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2015
	Días
Período medio de pago a proveedores	150,07

16. OTRA INFORMACIÓN

El detalle de la plantilla media mantenida durante los ejercicios 2015 y 2014, expresado por categorías y sexo, es el siguiente:

En 2015:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
CATEGORÍA 01	1,16	3,25	4,41	Licenciados, Ingenieros Superiores, Secretario General
CATEGORÍA 02	-	0,75	0,75	Diplomados, Ingenieros Técnicos, Técnicos de Proyecto
CATEGORÍA 03	0,61	1,00	1,61	Jefes de Administración, Jefes de Departamento
CATEGORÍA 05	0,17	2,01	2,18	Oficiales Administrativos, Técnicos de Gestión, Docentes
CATEGORÍA 07	1,22	4,53	5,75	Auxiliares Administrativos
	3,16	11,54	14,70	

En 2014:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
CATEGORÍA 01	0,83	1,31	2,14	Licenciados, Ingenieros Superiores, Secretario General
CATEGORÍA 02	0,75	0,76	1,51	Diplomados, Ingenieros Técnicos, Técnicos de Proyecto
CATEGORÍA 03	0,61	1,00	1,61	Jefes de Administración, Jefes de Departamento
CATEGORÍA 05	0,42	-	0,42	Oficiales Administrativos, Técnicos de Gestión, Docentes
CATEGORÍA 07	1,17	2,58	3,75	Auxiliares Administrativos
	3,78	5,65	9,43	

Ontinyent, 8 de junio de 2016